DESPACHO ALCALDE
OFICIOS

Acandí - Chocó, 11 de octubre de 2021.

Doctor
RICARDO ANTONIO CORREDOR PARRA **DA-100-45-124-2021-312**
Subdirector red terciaria y férrea
Instituto Nacional de vías – INVIAS

Asunto: Segunda reiteración de solicitud de apoyo y asignación de recursos puente metálico sobre el rio Arquití, Municipio de Acandí – Departamento del Chocó

Cordial saludo

En atención al asunto de la referencia, quiero recordar que el pasado 13 de octubre del 2020 me dirigí al ingeniero **Esteban Gil Chavarría**, Director General de Invías, luego el pasado 3 de marzo del 2021 hice lo propio con el Ingeniero **Ricardo Antonio Corredor Parra**, en ambas ocasiones para solicitar muy respetuosamente el apoyo del Instituto Nacional de Vías (INVIAS) para superar la situación incómoda en torno al puente metálico sobre el rio Arquití, en el municipio de Acandí; y en vista que a la fecha no he tenido respuesta a dicha solicitud, hoy en mi calidad de Alcalde del Municipio, quiero hacer nuevamente un llamado para que por favor mi solicitud sea atendida, estamos frente a una situación angustiante y desesperada, donde no ha sido posible cerrar el puente por ser el único paso terrestre entre los municipios de Acandí y Unguìa, frente a este nuevo llamado quiero dejar claramente establecido que se programara cierre oficial del puente para el próximo viernes 15 de octubre para liberar a la Administración Municipal de cualquier evento desafortunado que se pueda presentar y dado que este puente es propiedad del Invías, será el Invías el único responsable de cualquier situación catastrófica que pueda presentarse.

Invito a no hacer oídos sordos a mi suplica, pues la situación que padecemos es lamentable, el deterioro en la estructura del puente es evidente y su colapso es inminente, por favor enviar a un profesional competente para hacer la valoración del mismo y que sea este quien nos brinde los elementos de juicio que nos garanticen salvaguardar la vida y los vienes materiales e inmateriales de los habitantes de esta zona; así mismo como también nos permita cuantificar la inversión requerida para superar esta emergencia

Como en los anteriores oficios quiero precisar que el puente se encuentra en la vía Balboa - Acandí, con código 44923 a cargo del Instituto Nacional de Vías (INVIAS); los mantenimientos periódicos o rutinarios no presentaron una frecuencia que garantizara el sostenimiento de la estructura y ahora la comunidad es la mayormente afectada.

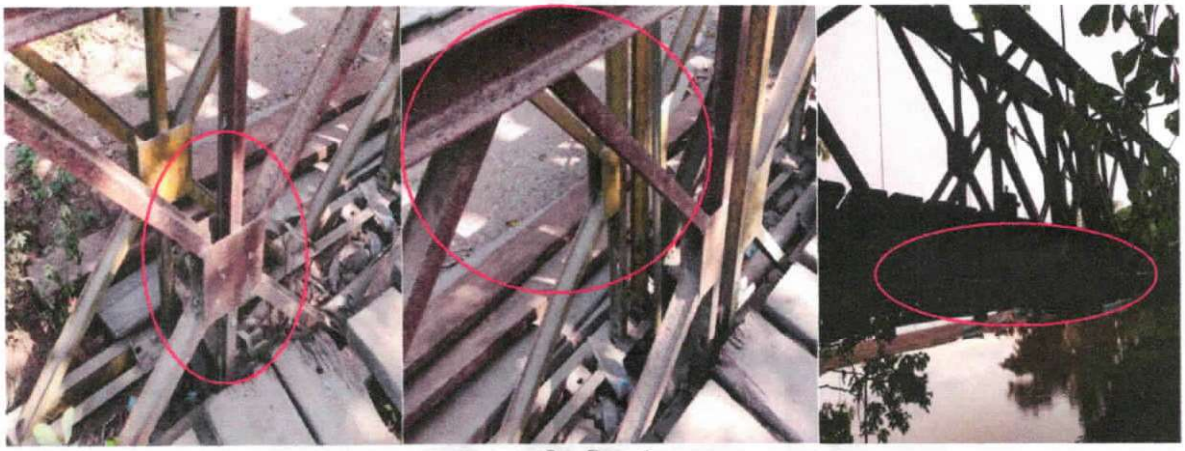
Cordialmente

ALEXANDER MURILLO ROBLEDO
Alcalde municipal – **Acandí, Chocó**

DESPACHO ALCALDE
OFICIOS

Anexo: Registro Fotográfico
CC: Iván Duque Márquez – Presidente de Colombia
Fernando Carrillo Flórez – Procurador nacional, Aris Concepción Arriaga Andrade – Procurador Regional
Carlos Felipe Córdoba Larrate – Contralor General, Tatiana Valencia Asprilla Contralora General del Departamento del Choco
Carlos Ernesto Camargo Assis – Defensor del Pueblo Colombia, Luis Enrique Murillo Robledo – Defensor Regional chocó
Invías-Dirección Territorial Choco- Yezid Alberto Chamat Luna

ANEXO FOTOGRÁFICO



Grafica 1

Componentes de la Estructura Metálica (cercha) completamente oxidados: Montantes, Diagonales, tirante y Pendolones con pérdida de resistencia por acción del clima y mantenimiento poco o nulo.



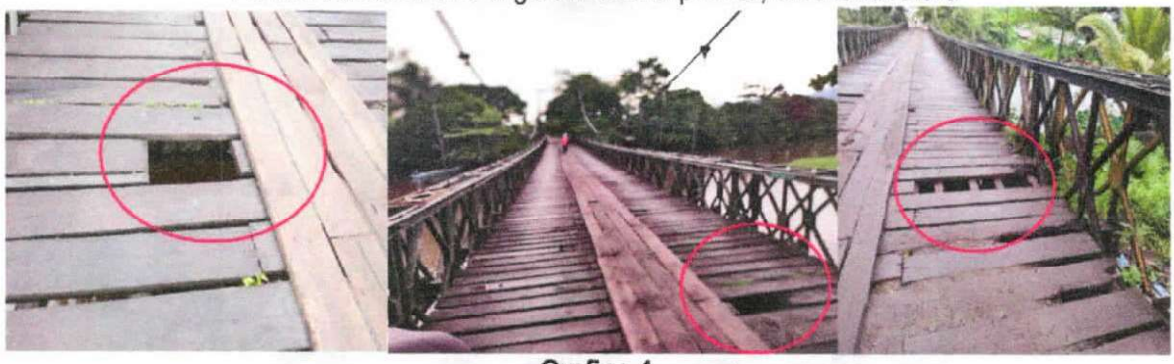
Grafica 2

Vigas transversales y longitudinales destruidas por la corrosión, perdida de resistencia, riesgo inminente



Grafica 3

Pernos oxidados a lo largo del todo el puente, amenaza rotura



Grafica 4

Tablero del puente en muy mal estado



Grafica 5

Cimentaciones destruidas por la acción del medio ambiente